

INFORME DE COMISARIA DE LA COMPAÑÍA FRANZ CORONADO S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, me permito poner en consideración a los Sres. Accionistas el informe de comisaria referente a las actividades cumplidas por la CIA. De Taxis FRANZ CORONADO S.A. en el periodo cumplido de enero a diciembre del 2006.

Una vez realizado y analizado los libros de contabilidad como son: Libros auxiliares, libros diarios, libro mayor, el balance de comprobación, los estados financieros y otros documentos inherentes a la actividad económica, requeridos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, y por el SRI. Se establece que la compañía sigue los procedimientos y principios contables universalmente aceptados así como las NORMAS ECUATORIANAS CONTABLES.

Es necesario precisar que la CIA. FRANZ CORONADO S.A. cumple a cabalidad con las obligaciones realizadas a los organismos de control público.

a.- Referente al servicio de rentas internas SRI., se consta que existe cumplimiento con las obligaciones tributarias mensuales y semestrales como son: La presentación del pago de la declaración del IVA, declaración de la retención en la fuente e impuestos a la renta, oportunamente en los plazos establecidos por la Ley del Régimen Tributario Interno.

b.- Concerniente a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS se presentan los estados financieros como son: El Balance General y el Estado de Resultados, así mismo se informa que estamos actualizados con el certificado de cumplimiento de existencia legal de la compañía, consiguiente se establece que nos encontramos al día con los requerimientos exigidos por esta entidad pública.

c.- Igualmente las obligaciones pendientes con terceros se cancelan conforme a la disponibilidad de la compañía.

d.- Revisado y analizado en términos generales la cuenta de ingreso, están exclusivamente captados por los ingresos operacionales de la compañía como son: Los aportes de los socios, ingresos por transferencia de socios, transferencia de cambio de unidad, multa por atraso, multa por reunión de trabajo, memos, se procede a realizar los respectivos registros de ingresos.

e.- Respecto a los gastos incurridos durante el ejercicio de la compañía, se determinan que existen los correspondientes comprobantes de egresos para todos y cada uno de las transacciones efectuadas con el debido respaldo de factura de compra, nota de venta, liquidación de compra, y/o servicio de planilla de seguro social, ticket y otros comprobantes de venta autorizados por la ley de régimen tributario interno de conformidad a la ley de facturación.

f.- Con referencia a las obligaciones patronales realizadas por el instituto ecuatoriano de Seguridad Social se encuentra al día cancelada del año 2006.

g.- Con relación al ilustre municipio del cantón Santo Domingo de los Colorados, están al día en sus obligaciones concernientes al pago de ocupación de vía pública y patentes, en el registro mercantil los nombramientos tanto del Presidente, del Gerente se encuentran registrados.



Superintendencia de
Compañías

27 ABR 2007

VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

Por lo expuesto anteriormente, se deduce que la CIA FRANZ CORONADO S.A. cumple a cabalidad con todos los requerimientos exigidos por los Entes de Control Público.

**CUENTAS POR COBRAR
AÑO 2006**

DETALLE	VALOR
Administración	4.187,00
Multa por mora	587,50
Memos	1.828,00
Multas deporte	228,50
Mortuoria	7,50
Multa reunión de trabajo	267,00
Honorarios Trujillo	2,00
TOTAL	7.107,50

Particular que pongo en conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente



**Lucy Santamaría H
COMISARIA CIA FRANZ CORONADO S.A.**